EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 301—QUILMES, DOMINGO 27 de Octubre de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

—

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

—

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

—

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 27 de Octubre de 1878

Exámenes Escolares

Segun el Reglamento de las Escuelas comunes, los exámenes del año escolar qué va á terminar, tendrán lugar brevemente, pues aquel en su artículo 58 dispone que ellos se practiquen del 15 de Octubre al 20 de Diciembre.

Agregaado á esta disposicion la costumbre antiquísima de hacer simultáneamente la fiesta de la Patrona titular de Quilmes y la Distribucion de premios á los alumnos de las Escuelas el 8 de Diciembre, debemos suponer que muy en breve se reunirá el Consejo para nombrar las Comisiones examinadoras que han de examinar á las Escuelas del Distrito.

Estamos al fin del mes de Octubre puede decirse, y el tiempo por consiguiente es apremiante.

Con ese motivo creemos oportuno ocuparnos de este asunto, tocando ciertas observaciones que serán ó no atendidas por quien corresponde, pero que probarán que por nuestra parte no descuidamos nada de lo que atañe al bienestar y progreso local, á lo que importa á la comunidad.

Pasando por alto lo que haya sucedido en otros años respecto de exámenes, nos detendremos en ciertos recuerdos del año pasado.

Fueron nombradas las Comisiones examinadoras por el Consejo, seguramente á su satisfaccion en cuanto á la competencia que debe adornar al que haya de examinar una Escuela.

Respecto á si eran todos acreedores ó no lo eran á esa nota de competencia, no podemos decir nada, pues nuestro objeto no es el de increpar errores pasados, sinó el de evitar su repeticion.

Pero, á estar á informes que creemos fidedignos, las Comisiones examinadoras mencionadas no cumplieron con las prescripciones del Reglamento, ya porque ignoraran lo que tenian entre manos, ya por favoritismo ó ya por capricho.

Y ya que es oportuno, repetiremos una vez mas lo que hemos repetido todo el año: que aquel exámen no fué autorizado por el carácter que debe revestir un acto tan sério en las sociedades cultas.

Nos esplicaremos.

Las Comisiones examinadoras del año anterior, no cumplieron con los deberes que les impone el Reglamento; y por eso, y por las consecuencias chocantes que el público palpó, de presentársele una Escuela premiada con suma mezquindad, al lado de otra á cuya se le adjudicaron el doble de premios; y á mas un *Diploma de honor y tres mil pesos* de premio á su maestra, cuando á todos constaba que esta diferencia por mas que no entrañase la intencion de deprimir á la una para elevar á la otra, era desproporcionada en todo sentido, es que todo el año hemos insistido en llamar la atencion del público y del Consejo en particular, al modo como ha de organizar los exámenes del año escolar que termina.

No se pretenda confundir la falta de cumplimiento de su deber que observamos respecto de las Comisiones examinadoras del año pasado, con la proporcion de los premios de las dos Escuelas de niñas, que hemos citado.

Nos referimos, en esa observacion, á lo que dispone el Reglamento de Escuelas respecto de exámenes, y que las personas que aceptan el puesto de examinadores tienen la obligación de saberlo y hacerlo cumplir.

El artículo 61 del Reglamento citado, al que todos los Consejos Escolares tienen la obligacion de ceñir sus procedimientos, dispone que el Preceptor (ó Preceptora se entiende) de cada Escuela deberá presentar anticipadamente á las Comisiones examinadoras nombradas por el Consejo, su Programa de enseñanza, pues por él se debe practicar el exámen; y tan rijida es esta disposicion como salvaguardia del Preceptor á la vez que como preventiva para que el público no sea víctima de *farsas*, que los examinadores no pueden escederse en sus preguntas de los límites marcados por el Programa, pues en tal caso el Preceptor tiene el derecho de prohibirle al alumno examinando que conteste á ellas.

Es evidente que tratándose de un Consejo como el de Quilmes que desaira á ochocientos vecinos que le peticionan pretrestando *el respeto á la Ley*, ha debido, si es que no ignora ese artículo del Reglamento, ordenar á las Comisiones examinadoras que lo hagan cumplir en las Escuelas á examinar.

¿Ha presentado Programa alguna Escuela para ser examinada el año pasado?

¿Lo ha exijido alguna Comision examinadora?

No; y esto es lo que nos autoriza para decir que las Comisiones examinadoras no cumplieron con su deber.

Ninguna Escuela creemos que ofreció su Programa á la Comision examinadora, conforme á lo dispuesto en el artículo citado, ni ninguna Comision lo exijió tampoco, faltando así al cumplimiento de una prescripcion de que no se puede prescindir.

Escepto el lance ocurrido con motivo de que un examinador intentó exijir el Programa en una Escuela particular, despues de haber hecho examinar la de su direccion sin presentar el suyo, no ha llegado á nuestra noticia que en ninguna otra se diera cumplimiento á dicha disposicion.

Es necesario pues que este año no se incurra en el mismo descuido cuyas causas no queremos averiguar, porque la reincidencia acaso diera pábulo á peores resultados que los que venimos palpando durante todo el año.

Al Consejo le toca no desquiciar la educacion en el Distrito, por cuyo adelanto tiene el encargo de velar.

El Mercado

A riesgo de causar á nuestros lectores, vamos á ocuparnos por la veintésima vez del asunto del Mercado de abasto que se proyecta establecar en este pueblo.

Entiéndase que al hacerlo con la insistencia que se notará, no nos guia mas móvil que el deseo de ver realizado un adelanto que sin que nos haya de reportar mayor provecho que á los demas vecinos de Quilmes, lo consideramos un paso mas en la senda del progreso local.

Hasta ahora habiamos creido, á estar á informes obtenidos en conversaciones con vecinos antiguos de aqui, que lo que faltaba para dotar á este pueblo de un Mercado de abasto, era quien quisiera destinar su capital en un pueblo donde se creia que sus resultados no serian los mas florecientes.

Pero apesar de esa creencia, llega el caso de que personas conocidas y de responsabilidad proponen construir un Mercado, y se dirijen á la Municipalidad con su propuesta y los planos respectivos.

No seremos jamas de parecer que la Corporacion deba precipitarse á aceptarla, dejando absorver la consulta tranquila de las conveniencias locales por el buen efecto que esas propuestas debieran causarle.

Pero de no precipitarse á dejar transcurrir demasiado tiempo, hay la diferencia que média entre dos estremos opuestos.

Creemos que ha transcurrido demasiado, y que la Municipalidad debe abordar el asunto, con ó sin la consulta del vecindario, á trueque de esponerse á que los proponentes retiren su propuesta, aburridos de esperar; y nos quedemos como quien dice: *sin el peso y sin el cambio*.

Esta es la verdad desnuda de lo que pensamas sobre el Mercado proyectado; manifestada con la franqueza que caracteriza nuestro lenguaje.

No por esto se crea que pretendemos sentar la hipótesis de que los empresarios del Mercado inten ten hacer á la localidad un beneficio spontáneo y ajeno de provecho.

Léjos de eso, creemos que ellos saben bien lo que se proponen.

Como ejemplo de esto, podemos citar el bonito Mercado que se ha edificado en el pueblo de la Boca.

Dado el costo de ese gran edificio, todos, hasta los vecinos interesados en el adelanto local, dudaban del éxito que la empresa obtendria respecto del capital empleado.

Pero una vez abierto al público el Mercado, los resultados han escedido á las esperanzas de los mismos empresarios.

Asi no es estraño que en Quilmes respecto de la magnitud del que se proyecta los empresarios de él no tengan que arrepentirse de su obra.

En nuestra opinion, la Municipalidad no debe preocuparse de otra cosa en este asunto, sinó de si conviene ó nó el Mercado en este pueblo.

Si se dirije al vecindario para pulsar su opinion, encontrará la aceptacion mas unánime en favor del proyecto.

No hay uno, que mire las conveniencias locales con preferencia á las suyas individuales, que no desee que el proyecto se realice á la

mayor brevedad; y su realizacion estriba solamente en la resolucion de la Municipalidad.

¿Qué hace esta, mientras tanto?

Hasta ahora nada mas que perjudicar á los proyectistas, haciéndoles perder tiempo inútilmente.

Se trata de un asunto tan sencillo sin embargo, que no se esplica la causa de que permanezca tan largo tiempo sin resolver.

La fundacion de un Mercado de abasto en Quilmes, no puede perjudicar á nadie, y en cambio beneficiará notablemente á la localidad.

Es mentira que se diga que una parte de los trabajadores van á sufrir perjuicios, aunque esa causa no seria bastante para rechazar el proyecto de Mercado.

Esos trabajadores que hoy hacen su negocio de la venta de carne en carros á las puertas de las casas, lo harian entonces en los puestos del Mercado por un módico alquiler, y obtendrian ventajas en su clientela, á mas de ganar mucho al evitàrse las incomodidades que esperimentan con el sistema actual.

Esto en cuanto á lo que se pudiera alegar por ellos

En cuanto á las familias consumidoras, ganarian mucho sin sacrificio ninguno.

Es evidente que la carne que se reparte en los carros, esperimenta las consecuencias del contínuo movimiento del modo de conducirla, y á veces hasta el desaséo causado por cualquier accidente, particularmente cuando hace mal tiempo.

Es evidente tambien que el desposte ó corte de la carne en las tablas del carro no es igual al que se hace en un limpio mostrador ó mesa.

Y es evidente por último que esa carne fresca que se carga en los carros en el momento de carneada no es tan gustosa ni tan aseada como la que se coloca en el tendal de un cuarto de venta, y despues de oreada y desangrada se desposta con todas las reglas del arte; que siendo de la misma calidad llegan á hacerla mas apetecible si se quiere.

Todas estas son ventajas que obtendria el consumidor, entre el sistema de los carros carniceros y los puestos de carne del Mercado.

De la verdura se puede decir otro tanto.

Así como muchas veces no se consigue que un vendedor ambulante traiga á una casa ciertas verduras ó legumbres, ya porque se le acaban en el camino, ó ya porque no puede venderlas sinó en poquísimas cantidades que no merecen llevarlas, habiendo puestos de ese ramo en el Mercado, el consumidor encontraria en ellos lo que deseara para comprar, sin perjudicar por ello á los que se ocupan de su cultivo.

Lo mismo se puede decir del pescado, y de otros muchos artículos que es escusado nombrar.

Hay otras ventajas muy positivas para la localidad, lo mismo que para los chacareros, que por ser demasiado estenso considerarlas hoy, postergamos su consideracion para otro número.

Resuélvase la fundacion del Mercado que es conveniente para la localidad.

NOTICIAS

Horario

De Quilmes: 6 15—9—12 50—6—7 15 y 2 35 los domingos y fiestas solamente.

De Central: 7 55—11—3 10—4 50—7 50 y 1 23 los domingos y fiestas solamente.

Cuidado!

Los que han cometido la simpleza de no enrolarse en los términos acordados por la Ley de la materia, deben tener mucho cuidado pues segun informes del Ministerio de la Gerra nos consta que se han adoptado y piensan circular medidas muy severas para destinar á los Cuerpos de línea á todo el que no esté enrolado.

Téngase presente que ahora no valdrá el favoritismo, pues el Gobierno Nacional tiene las listas de los nombres de los infractores á la Ley de Enrolamiento, que las ha sacado de la confrontacion que ha hecho con el Padron y las listas de Enrolados de cada partido.

Carruajes á 2 pesos

Los carruajes del servicio de este pueblo han establecido la tarifa de 2 pesos por pasajero de su domicilio á la Estacion del Ferro-carril, y de 3 pesos a los que residan en las orillas del pueblo.

Igual precio cobran por conducirlos desde aquel punto á sus domicilios.

Como puede cualquiera comprender, esto trae grandes ventajas al vecindario de Quilmes y sus chacras, pues la baratura de los carruajes pone la comodidad de subir y bajarse en la puerta de sus casas, al alcance de todos.

Segun entedemos, se van á establecer algunos puntos céntricos donde los que deseen, puedan mandar aviso para que los carruajes vayan á buscarles á sus casas á la hora que lo soliciten

Ahora es deber del vecindario protejer á los encargados de carruajes, recompensando de ese modo tan buena medida adoptada por ellos.

Responsabilidad

Del sumario levantado á la empresa del Ferro carril del Norte, de que es Administrador el mismo que lo es del de Quilmes, resulta que ella es responsable de la muerte del individuo Santiago Schatz, ocasionada por un tren, en el mes pasado, en Palermo.

Así lo asegura un colega de la Capital.

Gracias colega

Agradecemos al *Florero* la transcripcion que hace en su número 8, complaciendo así nuestro pedido

Adelantos en el templo

Deplorando que el espacio no nos permita hoy ocuparnos detenidamente de los adelantos y reformas que se han practicado y continúan practicando, merced á los esfuerzos del señor Cura y la ayuda que le dispensa la Municipalidad, en la esfera de los pocos recursos de que puede disponer, prometemos hacerlo brevemente.

Podemos garantir que la iglesia ha esperimentado ya muchas mejoras, y antes del dia de la Patrona (8 de Diciembre) estará totalmente reparado cuanto por su estado lo requeria.

Aceptacion

He aquí la nota que el Sr. Elia ha dirijido al Presidente de la Municipalidad, aceptando el puesto de miembro del Consejo para qué ha sido nombrado:

Quilmes, Octubre 24 de 1878.
Señor Presidente de la Municipalidad, D. Fernando J. Otamendi.

He tenido el honor de recibir la nota en que usted me hace saber que, con arreglo á la Ley de 28 de Setiembre próximo pasado, he sido nombrado miembro titular del Consejo Escolar de este Distrito.

Creo, señor Presidente, que no tengo toda la preparacion necesaria para ese cargo; pero creo tambien que la designacion de la Corporacion que usted dignamente preside, es un deber ineludible para todo ciudadano que vé en la juventud que se educa el provenir de la Patria.

Y por esto acepto ese cargo á que llevaré, en defecto de todos los conocimientos que requiere, el trabajo posible en los hombres de buena voluntad.

Saluda respetuosamente al señor Presidente

Angel G. de Elia.

Pasa de indecencia

El coche de *primera* que llevaba para el servicio de los pasajeros el tren de las 9 del viernes, es la prueba mas palpitante del desprecio con que esa empresa mira al público, insultándole con un servicio que, con perdon de la frase, puede calificarse de indecente.

Los almohadones de los asientos del coche súcios de varias materias desde la grasa hasta las escupidas que quedaron secas sobre ellos, y el agua que llovió ese dia y habia caido dentro, como si á este le faltara el techo, agregado á las maderas de los asientos cubiertas de polvo á estremo de no poderse recostar sin emporcarse el traje, hacian que antes de sentarse, fuera necesario buscar alguna parte de un asiento que no estuviera inservible por ese motivo, y despues de limpiar la tierra con el pañuelo al respaldo de este, colocarse de manera de no rozar el traje con las partes súcias del asiento, para evitar sacar en él una mancha.

He aquí el estado de desaseo que raya en insolencia, á que ha llegado el servicio del ferro carril de Quilmes.

Ojala el señor Inspector que dicen llamarse Stegman tuviera que viajar alguna vez del modo que lo hicieron los pasajeros del tren citado, para ver si tratándose de su persona era tan indiferente como lo es tratándose del pueblo, con cuyos bolsillos se le paga el sueldo de diez mil pesos para que no haga nada!

Prision de un Recaudador

Nos dicen que un Sr. Arancibia, Recaudador de impuestos en las Flores ha sido preso en el dia de anteayer.

No tenemos conocimiento de las causas que habrán motivado la prision de ese Recaudador, pero tan pronto las tengamos daremos de ello noticia al público.

Vendedores ambulantes

Se previene á estos que ocurran á sacar sus Patentes, sin multa, dentro de tres dias desde hoy pues pasados dichos, no se dará Patente á nadie sinó con la multa del 50 por ciento.

Esta disposicion es estensiva á los demas comerciantes de cualquier ramo, que estén comprendidos en el impuesto de Patentes.

No olviden los vendedores ambulantes, que la pena que tiene el que sea encontrado sin Patente, son *cien pesos* de multa, á mas de los 50 pesos que le cuesta la que tiene que sacar.

Comisiones examinadoras

En el deseo de que las Comisiones examinadoras que ha de nombrar el Consejo sean compuestas de las personas mas caracterizadas de la localidad, vamos á permitirnos proponer los nombres de todos aquellos señores que recordamos y consideramos competentes para dar al acto el carácter debido:

Roberto Clark—Juan Ithurralde—Bernardo Lerdou—Rodolfo L. Vega—Fernando J. Otamendi—Sebastian Garcia— Alejandro Lassalle—Mariano Otamendi—Andres Baranda—Jose A. Lopez—Andres Baumgart—Juan Clark—Antonio Silva—Diego Shaw—Jose A. Matienzo—Carlos Clark—Juan Robson—Angel Meals—Jose A. Wilde—Jose D. Córdova—Mariano Vega—Jesus Campero—Mariano Solla—Roman Otamendi—Federico Filippi—Antonio Mendez.

Nos parece que, sin pretender que el Consejo preste á esta lista una atencion apasionada, ella responde bastantemente al objeto que se trata, y no dá lugar á introducir en las Comisiones examinadoras elementos que les quiten carácter, léjos de dárselo.

Robo

En la noche del jueves ha sido

robada la Cigarreria de Angel, en el pueblo de las Flores.

Nuevo Alcalde

La Municipalidad ha nombrado Alcalde del Cuartel 1°. á D. Domingo Iparraguirre, quien la aceptado el puesto.

Creemos que este es un nombramiento acertado, pues, el nombrado es una persona seria y bastante estimada de esta sociedad.

Gacetilla

El señor *Pique* nos encarga avisar al público que no continuará la historieta principiada en el número del domingo anterior, por causa de que ha sabido que algunas de esas personas cuya manía es buscar á quien aludir en cualquiera cosa que se publica, se ocupan de designar á personas determinadas como protagonistas.

Deseando el gacetillero que sus producciones no sirvan de pretesto para que las lenguas de áspid hieran reputaciones ajenas, ha resuelto suspender dicha historieta inutilizando la conclusion que estaba preparada.

Mi vecina

Mucho ha agradado al público la historieta que con ese título publicó *Sanguijuela*.

Esperamos que nuestro colaborador no se hara esperar con otra tan agradable como esa.

Renuncia de Consejeros

Se asegura que hoy, si se reune el Consejo Escolar, presentarán sus renuncias dos miembros de él; pero ahora serán *deveras*, y no valdrá que *se las rechacen*, pues están dispuestos á no continuar mas desempeñando esos puestos.

Se dice tambiem que esas renuncias reconocen por única causa la aceptacion del Sr. Elia para el puesto que se le ha designado en el Consejo.

Au revoir! señores renunciantes.

Naufrajio

Al cruzar el Salado en un bote los pasajeros de una galera en el partido de Lobos naufragaron; sálvandose providencialmente.

Municipalidad

Ayer no se reunió la Municipalidad, apesar de ser dia de sesion, y estar su Presidente en Secretaria, esperando á los miembros.

Los padres del pueblo no deben tener noticias de que hay asuntos urjentes que tratar.

Gacetilla

Por las razones que la Redaccion esplica en otra parte, me encuentro hoy con gacetilla y sin ella á la vez, así es que me valdré de mi inacabable buen humor para enjaretar otra del mejor modo que pueda.

Voy á principiarla con una composicion que he copiado no sé de donde, y que en la actualidad viene doblemente á pelo, porque dolorosamente vemos que la *holganza* es la educacion de la mayoria de las sociedades modernas.

Ese es un lijero retrato de lo que la mayoria hace, siempre guiada por el egoismo innato en el ser.

Allá vá:

—Cuatro velas de cerate prometo si me sale con bien este negocio.
—A ayunar medio mes me comprometo)
como logre engañar á mi consócio
—Una misa te ofrezco porque llueva
—Porque haga sol ofrézcote una misa.
—Necesito, Señor, levita nueva.
—Señor, Señor, ya no tengo camisa.
—Señor, que se me alivie el mal de gota.)
—Señor, haz que el ministro me coloque.)
—Señor, que mi levita ya está rota.
—Señor, que ser soldado no me toque
—Señor, que la cabeza no me duela.
—Señor, que al fin me elijan diputado.)
—Señor, que estoy rabiando de una muela.)
—Señor, dadme valor, que estoy cansado.)
—Señor, que tengo frio, mas no capa.
—Señor, Señor, que vuelva ya mi amante.)
—Señor, que Manolito se me escapa.
—Señor, que no me asalten los ingleses.)
—Señor, al cielo llévate á mi suegra.
—Señor, piedad, que estoy de nueve meses.)
—Señor, que al *ecarté* mi suerte es negra.)
—Señor, que no lo sepa mi marido.
—Señor, una gran cruz, Señor, la faja.)
—Señor, Señor, que el plazo está vencido.)
y no tengo dos céntimos en caja.
. . . .

Si debe soportar la Providencia
esta santa oracion de cada dia,
á costa del reposo y la paciencia,
lo que es yó, Providencia no seria.
Pedir y mas pedir, esto hace el hombre;)
llamar fé y esperanza á su egoismo
sobre un altar divinizar su nombre,
y darse en realidad culto á sí mismo.
¡Cuántas gentes! ¡oh humana impertinencia!)
ocupan en pedir, sus santos ócios,
y ven en lo que llaman Providencia,
solo un eterno *agente de negocios!*

* * *

Empezaré mi tarea
acostumbrada y constante,
brindando á las que me lean
lo que mi afan anhelante
consigue de organizar
para llenar la seccion,
que sin yo solicitar
confiada está á mi atencion.
Voy, afecto, á dedicar
mis humildes pensamientos
á una niña que entrar
debe hoy á oir misa al templo.
En el mismo yo estaré
colocado en un lugar
donde con comodidad
la veré desde él entrar.
Pero como creo justo
que despierte el interes
de algunas lectoras, que
desearán saber quien es,
voy á dar lijeramente
de su retrato un bosquejo,
y así, en la duda, ninguna
se quejará que la dejo.

* * *

Es de altura regular,
blanca tez, negro cabello,
y tal aire al caminar
que forma un conjunto bello;
sus ojos de un claro oscuro
son de grandor desiguales,
siendo el derecho redondo,
chico el izquierdo; y cabales
no son para mirar franco
mas si mira con amor,
un *lucero* y una *estrella*
son, de fuego abrazador.
Viste con mucha modestia
pero es bastante elegante
sea mirada por detrás,
ó lo sea por delante
Una pamela adornada
con variedad de colores,
cual si en ellos retratara
igual variedad en amores,
y cuando en casa se queda
en traje de *sacudir*,
que no se ha mudado traje
para á la calle salir,
suele usar en el torneado
y grueso cuello, encarnado
un pañuelo, que á su cuerpo
le dá un aire mas preciado.
Hoy irá á misa sin falta,
á la misa *repicada*,
no sé si sola, ó con otras
que quiera ir acompañada;
y al fin, para conocerla
la que en ello tenga empeño
no tiene mas que observar
el retrato que le enseño,
y atenta, donde esté *Pique*
estar en observacion,
pues entre ellos algo habrá
que llamará su atencion,
aunque solo sea una seña
imperceptible es verdad:
una flor que ella en el pecho
de seguro llevará.....

* * *

A esa dama, niñas mias,
mi pensamiento hoy ofrece
lo que sigue, y lo publico
por saber que les parece:
Beldad de mirar traidor,
y de atractivo sin par,
á quien no puede el amor
sin ser tentado, mirar,
como lo sabes, lo digo,
la opinion que me mereces,
apesar de que una santa
á otro cualquiera pareces.
Esqueleto del demonio,
retrato de Lucifer,
estampa de la traicion,
vívora de cascobel!
yo quisiera aborrecerte
y no lo puedo lograr,
desearia no quererte
y no te puedo olvidar.
Sabes tú que, antecedentes
existen, que justifican
el ódio que yo debiera
profesarte; y ya no *pican*
las malvadas tentaciones
de tu tipo de deidad,
mientras que, por tus acciones
sois una calamidad.
Encanto de la apariencia,
de la farsa fiel retrato,
mas traidora, cual mujer,
que lo es traidor un gato;
envidiosa cual ninguna,
génio maldito del mal,
oríjen de mil intrigas
de resultado fatal;
hipócrita mentirosa,
aunque de buena apariencia,
depravacion caminante
del deber y la conciencia,
al dedicarte este dia
mi gacetilla, lo hago
porque con ella, bellaca,
lo que te debo te pago.
Estampa de la miseria,
guitarra desencuerdada,
depósito de epidemias,
arpa descuajaringada,
yo te hago desde hoy la cruz,
por mí y por la sociedad,
por los hombres y mujeres
de toda la cristiandad.

* * *

Ahora voy á terminar
dándoles, para gustar,
insercion á lo siguiente,
que me mandan publicar:

á ella

Cuando há dos años te ví
¡Angélica criatura!
Solo admiré tu hermosura
Solo en tu encanto creí.
Mas, cuando al año despues
Volví á encontrarte ¡oh mi hermosa!)

Te admiré la mas virtuosa,
Cual la mas bella mujer.
Mas tarde te volví á ver,
Y sentí en mi corazon
El fuego de la pasion
Que hoy arde en todo mi ser.
Y desde entonce, febril
Amarte, solo es mi vida......
¡Angel ó mujer querida,
Amándote he de morir!.....
Mientras se escuche mi acento
Tu nombre he de bendecir,
Porque tu éres mi existir,
Porque eres mi pensamiento.
Por que en mi pecho grabada
Conservo tu imágen fiel,
Por que tu me hicistes ver
Un cielo de faz dorada......
Ya entre goces mi existencia
Sienta alegre deslizar,
O la espada del pesar
Hiera mi alma sin clemencia;
Ya mi lira dulce canto
Pueda feliz levantar.
Ya se escuche suspirar
Quebrantada de mi llanto;
Ya en mis lares ó proscrito,
Tú formarás mi ilusion,
Tú serás del corazon
El culto dulce y bendito.
Que amarte loco, febril,
Hasta el delirio, es mi vida..
¡Angel ó mujer querida
Amándote he de morir!.....
Mujer, la mas bella, si,
De las que habitan la tierra,
Dime, ¿en tu pecho se encierra
Algo de amor para mi?....

El

* * *

Y termino porque quiero

no demostrarme cargante,
y su paciencia, lectoras,
abusar, por un instante.
Deseando que se hallen todas
muy buenas, ricas y hermosas,
con novio, chiches y trajes,
y esperanza de *otras cosas*
me despido como siempre
su atencioso servidor
y amigo, que á todas, todas
quiero con loco furor,

Pique

REPORTERS

—A su puesto, señor *chusma* número *uno*. ¿Qué novedades corren?

—Corren tantas, mi gefe, que ni sé por cual principiar.

—Lo dejo á su eleccion. Hable.

—Lo primero que le diré es que el miércoles me hallé en un almuerzo opiparo y relleno; de esos que poco se encuentran en estos tiempos.

—Seria un almuerzo de frailes, como dice el refran?

—No como dice el refran, sinó que lo fué verdadero. Eran casi todos clérigos los que se hallaban en la mesa, escepto algunos seglares como yo. Mi gefe, quien inventó el adajio que usted acaba de citar, tuvo perfecta razon. Jamas espero almorzar como lo hice ese dia, á tal estremo que tuve que alejarme á buen paso, para evitarme la vergüenza de que me pasara algo allì Casi me enfermé. Tengo este verso que una dama ha compuesto y me lo ha mandado sin dedicatoria, diciéndome que yo lo dedique á quien sea de mi agrado. Yo lo he dedicado á usted pues lo considero de mi agrado. Allá vá:

Desde chica, en el amor mentado
mucho he pensado, sin comprender,
aunque mi mente ya lo ha soñado
y aun comprendido, sin pretender.
Yo creo que amo, y desespero
de esta creencia ante la dada,
ante el halago de una voz muda
que no lo encuentro, aunque lo quiero.
¡Quien me sacara de este martirio!
¡quien esta duda me esclareciera!
por salir de ella, yo consintiera
en darle formas á mi delirio!

Pelegrina

—Se acabó, señor *uno?*

—Si señor.

—Pues yo renuncio su obsequio, y le aconsejo que haga el beneficio de sacar de la duda á su poetiza. Pase otro.

***

—Paso yo, patron miu. Me cuadro y me larju con el permiso de urté. La señorita doña *Necesaria*, aquella que urté no habrá olvidadu sejuramente, ertá de novia con un góven que, sejun lars lenjuars, puede ser su higo, por la edad se en tiende. Un jalan que ers muy suertudu, sejun él lo asejura, para el amor, ha teniño un dirjusto con una parienta suya, y se intentó suicidar de un modo muy original: fué á un almacen de erte pueblo, y pidió una copa de coñac, bebiéndosela de un sorbo, y lueju le avisó a uno de lors presentes que ertaba envenenado, y queria que lo avisara á la autoridad. Otro de lors presentes, mas prudente, le prejuntó qué habia tomado para envenenarse, y entoncers él le confesó, con mucho mirsterio, que habia bebido una copa de coñac de aquella casa, y le jarantia que ertaba envenado. Erto causó dirjusto al dueño, quien se enogó, porque semegante lance le desacreditaba su casa diciendo que el coñac vendido allí era veneno, y concluyó por echar á la calle al envenenado, que por cierto anda tan sano como urté. Don Guan no quiere renovar sus amirtades con aquella dama de otros tiempors, apesar de que ella lo desea, pues dice que no puede olvidarlo. La lanjosta se aproxima á Quilmes. Cuanto lleje vá á dejar peladars harta las plantas de cicuta que abundan en lars callers y sirven de adorno á erte pueblo. El güevers salió á pasear un amijo mio con otro forartero, ambos á caballo, y derpuers mi amijo lo degó solo al compañero, teniendo que volverse al pueblo. Muy buen amijo ers ese mio! Anduve por el pueblo de San Francisco donde me encontré aljunas novedaders que luejo le referiré si tenjo lugar. Por San Guan, me aseguran que una señora ha salido de cuidadu seis criaturas chicars todars.

Qué hermosura, eh, mi patron?

El baile que hubo en lars chacrars lars noches pasadars, ertuvo muy bueno, pero no le puedo contar detallers porque una señorita con quien ertuve en amorios me oblijó á prometerle que no contara nada, en cambio de otra promesa que ella me hizo para la primera vez que nos encontremos en otro baile, y yo no quiero perder tan bella erperanza. Y por hoy ya se me acabaron las janas de contarle novedaders.

***

—Cuádrese don *Cristiano*, y desembuche.

—Ya la estoy pa el largar el novedades grandotas el buenas que las tengo el yo. Aura la verá como la están al gusto mesmo del usté. El cocinera de la dias pasaos la está mas el enamorao que pucha con el mesmo que no la está el otra sinó el que la anduvo mas alijero pa el tomarse el café. Ella la está el pensativa, y él anda como un molino al arrededor de la mesma, pa llevarle el cosas y ayudarle á hacer el cosas suyas. El patron no la está sabedor de estos cosas, y yo no la quiera que la sabiendo tampoco por el yo, pero les aconsejo al muchacha con el mesmo que la tiene el miedo de decirle el cosa que desea que la está mejor pa el casarla entonces como la quiere el muchacha mesmo con él, porque dice que no la conoció otra hombre que la está mas el sonsa pa hacerle los amores sin decirle nada que la está como ella le tiene ganas. El paisano mia el otra del calle del Comercio y el yuyal municipal, la mandó al mí unas versos pa el dedicar al mesmo del otros de antes, y aquí van:

Arremisaia el poeta el buenas
la está usté mesma, pa el componer
el lindas versos que la dan vena
al mis sentidos: la está el mujer.
La está yo el mesma enamorada
del mesmo usté, pa el conocerlo
quiero unas versos bien acomodadas
y si me la hace, ya estoy á quererlo.
Arremisaia, ya la entusiasmo
me la ha sacao pa fuera el mesma
de la prudencia; y arrempujando
la voy lijera, pa usté largando.

Mariana Lacoitarrotailadiao

Ya la acabaron el versos de mi paisana el parienta mio tamien, y aura la voy á contar el otro cosa: á la noche mesmo el pasao la conversaba el amigo que la está el mio y enojao caracho, la juraba que él no la quedaba mas al Consejo del Escuelas que la están el fiambres sinó la renunciaba el otra miembro del mesmo que la dice que la estará al lao del nueva porque dice que la nueva la está mejor que todas el otras juntas. Y decia que la estaba el capaz de armar el revolucion escolar, y hacerla sacar al mesmas Consejeros el dos acorriendo por el chicos del Escuelas con el maestros al cabeza. Para el mesmo el caso, la tiene el chicos del Raina que saben hacer el ejercicio del militar, porque él se las enseñó tamien como lo aprendió en el Seminario cuando la estuvo. El Roselli del mesmo lao la habia estao el conde en su tierra, y ahora que no la está el otra, ha traido los títulos y pergaminos y cruces que la acreditan como el conde sin el condao, porque antes del recibirlo se le largó el otra, de pobre que la estaba. Tengo muchos otras cosas pero no la quiero el decir mas hasta el otra dia; me voy á vender el leche al marchanta el gorda.

***

—Avance el *tres*.

—Presente, mi gefe, y sin novedades de importancia. Se ha establecido una línea *visual* y de morisquetas entre una dama y un galan, y los ensayos son á las 12, de la puerta al poste y del poste á la puerta. En la estacion del ferrocarril han colocado un poste con un embeleco que abre las álas y las cierra cuando uno menos lo piensa. Por causa de eso, una familia paisana que pasó por allí dias pasados fué á su pago con la novedad de que las fiestas de la Patrona iban á estar muy buenas, pues ya se habian traido algunos preparativos. Como le preguntaran qué preparativos habia visto, dijo que en la Estacion se habia colocado un *palo jabonao*, donde un jóven muy *precoz* se iba á trepar para pronunciar desde arriba un discurso sobre el pueblo despues de la distribucion de premios. Se proyecta hacerle una procesion á la progresista cruz de la plaza 3 de Febrero. El iniciador es un vecino muy respetable de ese vecindario. Entre las personas mas entusiasmadas por realizar la proyectada procesion, figura una linda rubia, dos viudas y una casada, todas bastante buenas mozas, sea dicho sin ofender á otras; figura tambien una morena que fué muy festejada por el comercio de este pueblo en otros tiempos; una beatita, una viuda algo vieja, de viudez fresca, dos calvos, tres barbudos y cinco barbi-limpios.

Con semejante concurso es de esperar que harán una gran procesion. El objeto de ella es en *desagravio* de los ataques que le hace el *Quilmero*, con la mayer injusticia. La procesion irá acompañada de un señor municipal, y al cantar el *requies* tomará por la calle del estremo sud de la plaza una cuadra en direccion al rio, y doblando hácia el sud, hará una estacion, y regresará cantando el *gori*.

Y ya basta de chismes, pues deseo ir á ocuparme de otras cosas de mas interés.

***

—Se lo agradezco, porque asi me deja libre para terminar esta seccion que ya vá pareciendo chorizo

El farsante

AVISOS

Talabarteria

Participo al público que he abierto mi Talabarteria en la calle 17 entre 6 y 4, donde se hacen todos los trabajos del ramo con perfeccion y baratos.

Jose M. Aspitia.

300-302

Cocinera

Se necesita una sin familia y formal. En esta imprenta daran razon.

300-302

Dependiente

Se ofrece un jóven español para dependiente de casa de negocio en este pueblo ó la campaña. Dará garatia de su conducta. Ocurrir a la Carpinteria de D. Pedro Iturriaga.

299-301

Por 4500 pesos

Se vende una Volanta americana de cuatro ruedas para cuatro personas con guarniciones para un caballo en buen estado todo, para verlo ocurrir en la Estacion Ensenada.

299-301